

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT
MCD "EN LIQUIDACION"
RUC: 0990399654001

Guayaquil, 7 de Marzo del 2016

Sres.

Accionistas de Sociedad Anónima Civil Market Development MCD "En Liquidación"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi Gestión de Comisario de la Empresa Sociedad Anónima Civil Market Development MCD "En Liquidación", y de conformidad con lo expuesto en la Resolución 92-1-4-3-0014 por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial 44 de octubre de 1992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al Ejercicio 2015.

La Compañía Sociedad Anónima Civil Market Development MCD "En Liquidación" representada por su Liquidador Principal el Ing. Com. Ángel Ledesma Ginatta nombrada por decisión unánime en la Junta General de Accionista, La misma que en mi opinión ha cumplido con las normas Legales Estatutarias y Reglamentarias de la Compañía.

Para la revisión y análisis de los documentos y Libros Contables de Sociedad Anónima Civil Market Development MCD "En Liquidación" la administración puso a mi disposición con la debida anticipación para emitir criterio.

Los Libros Sociales documentos y Libros Contables de Sociedad Anónima Civil Market Development MCD "En Liquidación", se llevan de conformidad a los Principios Contables y legales se encuentran debidamente custodiados bajo la responsabilidad del Liquidador Principal.

La Revisión contable realizada revela que los saldos que aparecen en los Libros Contables son los mismos que constan en los Estados Financieros de la Empresa Sociedad Anónima Civil Market Development MCD "En Liquidación" del periodo 2015.

El sistema computarizado de contabilidad es funcional y está acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas Legales y los procedimientos Contables Vigentes.

La Empresa Sociedad Anónima Civil Market Development MCD "En Liquidación", no ha tenido ningún problema Laboral, por lo que sus actividades han sido normales.

Con lo expuesto anteriormente debo indicar que también ha dado cumplimiento a las exigencias del Artículo 279 de la Ley de Compañía en sus numerales 4to. 5to. 6to.

Atentamente



Ing. Com. Olimpia Castillo M.
C.I. #130176603-4
Comisario REG. 19125

Dirección: Urb. La Puntilla Av. Cuarta 127 calle 2da y 3era
Teléf.: 2566134 – 2565441